30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Mérida, a 30 de marzo 2015. La Directora General de Tributos, JESSICA LEONOR IZQUIERDO CHAPA.

• • •

ANUNCIO de 31 de marzo de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de servicio de "Mantenimiento de estaciones de difusión de la señal de televisión digital en la zona de extensión de cobertura de la Comunidad Autónoma de Extremadura". Expte.: SE-08/15. (2015081227)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Consejería de Hacienda y Administración Pública.

   b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General Administración Electrónica y Tecnologías de la Información.

   c) Número de expediente: SE-08/15.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Tipo de Contrato: Servicio.

   b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de estaciones de difusión de la señal de televisión digital en la zona de extensión de cobertura de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

   c) Lotes: No procede.

   d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE de 13/01/2015.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

   a) Tramitación: Ordinaria.

   b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Importe neto: 84.316,98 euros más 21 % IVA 4.188,04 euros. Total: 102.023,55 euros.

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 145.191,03 €.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

   a) Fecha de adjudicación: 09/03/2015.

   b) Contratista: Tradia Telecom, SA.

   c) Importe de adjudicación: 83.995,00 euros más 17.638,95 euros de 21 % IVA. Total: 101.633,95 euros.

d) Fecha de formalización del contrato: 27/03/2015.

7. FINANCIACIÓN: Fondos Comunidad Autónoma.

Mérida, a 31 de marzo de 2015. La Directora General de Administración Electrónica y Tecnologías de la Información, M.ª DEL PILAR GÓMEZ DE TEJADA DÍAZ.

CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

ANUNCIO de 20 de febrero de 2015 sobre construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 87 del polígono 41. Promotor: D. Fernando Bustamante de León, en Azuaga. (2015080826)

El Director General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el artículo 6.2 apartado 1, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda unifamiliar aislada. Situación: parcela 87 (Ref.ª cat. 06014A041000870000DD) del polígono 41. Promotor: D. Fernando Bustamante de León, en Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Transportes, Ordenación del Territorio y Urbanismo de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo sita en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 20 de febrero de 2015. El Jefe de Servicio de Urbanismo, JUAN ATILANO PEROMINGO GAMINO.

• • •

ANUNCIO de 18 de marzo de 2015 sobre notificación de resolución del procedimiento de declaración de pérdida del derecho y obligación de reintegro en el expediente n.º 10-RH-0005/2008-G00011U, relativo a ayudas en materia de rehabilitación de viviendas. (2015081178)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de la interesada la notificación de la resolución por la que se pone fin al procedimiento de declaración de pérdida del derecho a las ayudas reconocidas en materia de rehabilitación de viviendas y de reintegro de las efectivamente percibidas, respecto del expediente núm. 10-RH-0005/2008-G00011U, promovido por D.ª